

ORQUESTA SINFONICA DE MEXICO  
DIRECTOR: CARLOS CHAVEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:  
LIC. ALEJANDRO QUIJANO

Exp. Peticiones

México, D.F., junio 14 de 1944

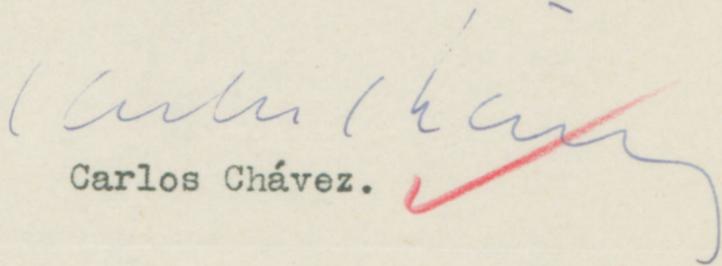
Sr. Lic. Alfonso Reyes,  
Ave. Industria 122,  
Tacubaya, D. F.

Muy querido Alfonso:

Recibí su carta del día 8 y el prospecto sobre  
el pianista Bilotti.

Como usted sabe, la Sinfónica sólo invita pia-  
nistas para tocar "concertos" de piano y orquesta, y los pro-  
gramas de este año están terminados desde hace mucho tiempo.  
Entiendo que solamente la "Asociación "Pro-Arte" y "Concier-  
tos Daniel" se encargan, aquí en México, de organizar con-  
ciertos o recitales de artistas extranjeros. De acuerdo con  
su deseo le devuelvo la literatura relativa al citado pia-  
nista.

Lo saluda con todo afecto su amigo que mucho lo  
quiere y admira.

  
Carlos Chávez.

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
DIRECTOR GENERAL

México, D.F., diciembre 31 de 1948

Sr. Lic. Alfonso Reyes  
Presidente de El Colegio de México  
Sevilla 30  
C i u d a d

Muy estimado y fino amigo:

La Dirección de este Instituto invitó al distinguido musicólogo Adolfo Salazar a escribir una obra -- acerca de la teoría y la práctica de la música a través de la historia, de acuerdo con el documento oficial cuya copia tengo el agrado de enviar a usted, como anexo número uno.

El Sr. Salazar contestó dicha comunicación en los términos de su carta fechada el día 10 del presente, - cuya copia envío a usted, también, como anexo número 2.

Según usted podrá ver, por el contenido de ambas comunicaciones, el Instituto pidió al Sr. Salazar sugerencias respecto a las posibilidades de publicación de dicha obra, y contestó que piensa que El Colegio de México, cuya presidencia está al muy digno cargo de usted, <sup>1º</sup> estaría interesado en publicar una obra de esta naturaleza, <sup>2º</sup> y que le daría a él, personalmente, facilidades para realizarla.

Tienen por objeto estas líneas enterar a usted de todo lo anterior y rogarle, de la manera más atenta, se sirva decirme si efectivamente El Colegio de México estaría en la disposición que el señor Salazar piensa.

En caso de ser así, como yo lo espero, quisiera sugerir la posibilidad de que se hiciera un convenio al respecto entre esa Institución, el Instituto Nacional de Bellas Artes, y el señor Salazar, en donde se puntualizara todo lo pertinente en relación con este proyecto.

En espera de los puntos de vista de usted sobre esta cuestión, y con muy afectuosos saludos personales, soy su atento amigo y seguro servidor.

Carlos Chávez

2/921/10

*Anexo* (1)

Se le invita a escribir un libro.

México, D.F., agosto 2 de 1948

C. Adolfo Salazar  
Niza 50  
C i u d a d

El Instituto Nacional de Bellas Artes se confronta, entre otros problemas muy serios, con el de la falta de textos autorizados y completos para uso de sus escuelas --- profesionales de arte.

Se trata de un problema sumamente complejo que, - naturalmente, no puede resolverse de golpe, y cuya resolu-- ción irá produciéndose poco a poco, en la medida de las po-- sibilidades del propio Instituto, y de las facilidades que las circunstancias presenten.

Este Instituto considera una feliz circunstancia el que usted, en quien concurren condiciones excepcionales de competencia y preparación, se encuentre radicado en este país, y desea preguntarle si estaría de acuerdo en abordar la redacción de uno de los textos que el propio Instituto - considera de mayor importancia y urgente necesidad.

#### Plan de la obra propuesta

Se trata de redactar una obra de carácter franca-- mente didáctico, de manera que justamente pueda ser conside-- rado como texto para las clases de composición del Conser-- vatorio Nacional de Música.

El tema a desarrollar es: Historia de las Teorías Musicales de todos los Tiempos y Países.

Cada parte de la obra presentará una época, una - tendencia, o una escuela.

En cada una de dichas partes se expondrán:

a) Las condiciones generales de carácter socioló-- gico y cultural que priven en cada época, en el concepto de

- 2 -

que esta exposición no deberá tener gran extensión y se hará sólomente como fondo necesario para tener el concepto -- histórico de la época.

b) Se presentarán ejemplos musicales en cantidad amplia y suficiente, para dar a conocer la música de la época de que se está tratando.

c) Dicha música deberá ser analizada según los -- conceptos siguientes:

a) forma

b) constitución rítmica

c) constitución armónica

d) constitución contrapuntística

e) constitución instrumental.

d) De la música presentada según el párrafo b) y analizada según el párrafo c), se sacarán las consecuencias pertinentes, de manera de exponer, en forma de principios y reglas, su forma, su ritmo, su armonía, su contrapunto, y -- su instrumentación.

Ya se comprende que la obra de que se trata deberá tener la extensión necesaria, y esta Dirección se percata del enorme trabajo de investigación, de análisis, y de síntesis, que es preciso hacer, pero, por otra parte, tan grande como es el esfuerzo que significa la formulación de un -- texto de esta naturaleza, es grande y profunda la necesidad que existe de él.

Por ello, considera esta Dirección que el beneficio que reciban los jóvenes estudiantes mexicanos con la --- existencia de un texto de esta naturaleza será de incalculables resultados y, por otra parte, no cabe duda de que el -- interés de la obra será igualmente grande para todos los lectores de los países de habla española, y aun de otras lenguas, ya que un tratado de esta naturaleza no existe en ningún idioma.

- 3 -

En caso de que usted esté dispuesto, en principio, a abordar el trabajo que el Instituto le propone, le ruego se sirva comunicarme, aunque sea en forma aproximada, los siguientes datos:

- 1.- Cuánto tiempo cree usted que tomará la redacción de la obra.
- 2.- De qué elementos económicos necesitaría usted disponer para dedicarse a trabajar en ella.
- 3.- Qué condiciones económicas fijaría usted en relación con sus derechos de autor al publicarse la obra.
- 4.- Qué posibilidades de publicación de la obra ve usted en México.

Atentamente

EL DIRECTOR GENERAL

CARLOS CHAVEZ

c.c.p. C. Luis Sandi, Jefe del Departamento de Música.-Presente  
CCh.eg.

8

Maestro

Carlos Chávez.  
Director del Instituto Nacional de Bellas Artes.  
P r e s e n t e.

Mi querido amigo y maestro:

Creo necesario dar ya a usted una contestación definitiva acerca de la proposición que me hizo en su carta del 8 de agosto del año en curso, discutida posteriormente en sucesivas conversaciones. He meditado detenidamente el encargo con que usted me honra en la carta mencionada y he hecho gestiones para averiguar en qué bibliotecas podré encontrar las obras que me será necesario consultar. La mayor parte de ellas existen en bibliotecas europeas; pero, en muchos casos, las de los Estados Unidos podrán serme de utilidad. Con esos informes a la vista, puedo responder a usted en firme, como lo hago a continuación:

1.- La redacción de una obra sobre "Teoría y Práctica de la Música a través de la Historia" es un tema que me apasiona, pero que está lleno de dificultades. De ello puede dar idea el hecho de que una obra sobre la historia de las teorías musicales como es la de Hugo Riemann "Geschichte der Musiktheorie" no haya vuelto a reeditarse en fecha reciente a causa de los nuevos descubrimientos en la Musicología que han dejado atrasadas multitud de puntos de vista. En rigor, precisaría rehacer la obra enteramente y parece que nadie, por el momento, entre los musicólogos que actualmente podrían hacerlo, se siente con deseos de ello, en parte por la dificultad del tema; en parte también porque una obra puramente especulativa como esa solamente podría editarse merced a subvenciones de entidades pedagógicas particulares, cuyo pensamiento no conocemos.

2.- Pero el giro que usted da a la obra que me sugiere, tiene un aspecto práctico que la haría profundamente conveniente para el estudiante de la música en sus diferentes épocas, si yo llego a redactarla dejaría, pues, en un segundo término lo puramente especulativo, o sea la discusión de las teorías medievales y la comparación de ellas entre sus principales exponentes. Tendría, naturalmente, en cuenta todo ello, pero de tal manera que no acaparase la atención del lector. Mi idea consiste en mostrar al estudiante: a), que las teorías de cada época responden al concepto que esa época tenía del fenómeno musical, tal como lo permitían los conocimientos físicos y estéticos del momento; b), que las obras puramente musicales, las creaciones artísticas, responden a las teorías en tanto que éstas se basan solidamente en dichos conceptos, pero dejan a un lado las especulaciones puramente escolásticas de los magister. Con ello, las obras se apoyan a la vez en las teorías y las rebasan, en una serie de tanteos que lleva a cabo la intuición del artista, más segura de la realidad del fenómeno musical que la de los teóricos.

Como consecuencia, las teorías se modifican paulatinamente bajo dos influjos: el de las obras de los compositores y el del progresivo conocimiento físico del fenómeno musical, desde la antigüedad más remota hasta este momento mismo. Si pudiera decirse, el propósito de semejante obra, tal como yo lo entiendo, podría enunciarse diciendo que es como una historia de los "métodos de composición" de cada época, con ello queda dicho que las obras representativas de cada período quedarían analizadas en su contextura contrapuntística (según el concepto consonancia-disonancia en cada momento); después, su contextura armónica y rítmica, estrechamente interdependientes; finalmente, su forma y sus estilos de escritura,

No menos importante es mostrar la influencia que el desarrollo de los instrumentos ejercerán sobre todos esos puntos de la composición musical.

3.- El criterio indicado por usted en su carta mencionada y corroborado posteriormente en nuestras conversaciones vendría a constituir una especie de programa de la obra.

Expuesto al comienzo de ella, daría idea al lector de la contextura de la obra misma.

4.- La obra iría redactada en un estilo tan llano como sea posible, a fin de interesar al lector y no distraerle en digresiones. Pero como no es mi propósito presentar en ella mis ideas personales, sino exponer con la fidelidad indispensable el estado de cosas de cada época, insertaría al final de la obra una serie de documentos que servirían de comprobación y ampliación a lo que se dice en el cuerpo general del texto.

5.-Creo que la preparación y redacción definitiva del libro me llevarían no menos de dos años, trabajando exclusivamente en él. Una parte del trabajo consistiría en la investigación; otras en la redacción de él. La investigación tendría que hacerla en países extranjeros. Por mis informes actuales no resulta más dispendioso pasar algunos meses en París y Roma (donde se encuentran la mayor parte de los textos antiguos) que en los Estados Unidos. Un promedio de seis a nueve meses por año en Europa, si fuese posible, quedaría continuado por varios meses más en México; finalmente, iría unos meses a los Estados Unidos y terminaría aquí la redacción definitiva.

6.- Dejo al criterio de usted la respuesta a su pregunta acerca de los elementos económicos que me serían necesarios. No creo que hoy pueda vivirse en los Estados Unidos por menos de \$ 300 dólares al mes; cifra que parece ser la misma, aproximadamente, para vivir en Europa el mismo tiempo. En cuanto a los viajes, es fácil pedir presupuestos a una agencia. Tengo entendido que hay barcos de carga-pasaje que van de Tampico a Le Havre por unos \$ 200 dólares el viaje sencillo (solamente que es menester solicitar el pasaje con mucha anticipación).

7.- Las condiciones económicas con relación a mis derechos de autor quedarían supeditadas, a fin de resarcir al Instituto en una parte de sus dispendios, a lo que digo en el párrafo siguiente.

8.- Creo que el Colegio de México estaría interesado en publicar una obra de este empeño y que me daría facilidades para realizarla. Una parte proporcional de las regalías que correspondiesen por la venta del volumen estarían destinadas al Colegio, con objeto de que se resarciese de los gastos de la edición en una cantidad que se fijaría de antemano. Otra parte consistiría en los derechos del autor. Yo podría ceder esta parte al Instituto, con el fin antedicho, hasta cubrir determinada suma, quedando más tarde a mi favor esos derechos. En caso de traducción del libro, podría establecerse una distribución proporcional entre el Instituto, el Colegio y el autor.

Cualquiera duda o aclaración de los párrafos anteriores podrá resolverse de común acuerdo. Quedo para ello, como siempre a su disposición.

Por su confianza tan generosa en mi capacidad para realizar este trabajo; por los medios que me brinda para llevarlo a cabo y por la afectuosa amistad que todo ello significa, le quedo profundamente agradecido, ahora como siempre.

Muy cordialmente suyo, lo saluda y abraza su a fm<sup>o</sup>

México, D. F., 19 de enero de 1949.

Maestro Carlos Chávez,  
Instituto Nacional de Bellas Artes,  
Dirección General,  
Palacio de Bellas Artes,  
México, D. F.

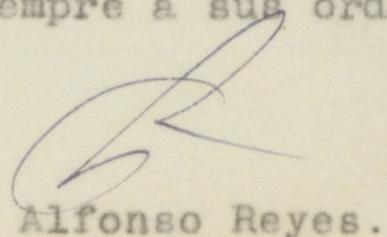
Muy estimado y fino amigo:

En respuesta a su grata carta del 31 de diciembre último, me complazco en manifestarle que El Colegio de México considera, en efecto, con mucho interés el plan de ese Instituto a su digno cargo para que el musicólogo don Adolfo Salazar escriba una obra acerca de la teoría y la práctica de la música a través de la historia, según los planes que anexos tiene usted la fineza de remitirme, y realizando para ello los viajes necesarios.

El Colegio está de acuerdo en sostener a don Adolfo Salazar la misma remuneración que actualmente le proporciona durante el desarrollo de dicho trabajo, si esa ayuda es estrictamente indispensable, y asimismo acepta en principio, y de no modificarse en desmedro su actual situación presupuestal para el futuro, la publicación de la obra que de aquí resulte, lo que desde luego hago saber al interesado mediante copia de la presente. En este punto El Colegio no aspiraría sino a recobrar en el menor plazo posible la cantidad que invirtiera en la impresión del libro. Naturalmente que se haría constar en dicha publicación la colaboración de ambas instituciones en la forma que a usted le plazca.

Si usted considera conveniente un convenio tripartito, le ruego que me envíe el proyecto autorizado por usted y aprobado y por el Sr. Salazar.

Lo saluda cordialmente y queda siempre a sus órdenes su amigo y s. s.



Alfonso Reyes.

107

4-VIII-78  
4.40 p.m.

PROFA. MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ

RUEGOLE ACEPTAR MIS CONDOLENCIAS CON MOTIVO  
DEL FALLECIMIENTO DEL DISTINGUIDO MAESTRO CARLOS CHAVEZ.

CARLOS ARRIOLA  
SECRETARIO GENERAL

PROFA. MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ

ENVIOLE MI MAS PROFUNDAS CONDOLENCIAS POR  
EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO CARLOS CHAVEZ

VICTOR L. URQUIDI  
PRESIDENTE